



A las organizaciones de la sociedad civil

De nuestra mayor consideración:

La Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR, en el período comprendido entre los meses de julio a diciembre del 2018, será ejercida por nuestro país.

En este marco, la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia y la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores, se encuentran abocadas a la realización de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados (RAADH).

La RAADH, es una coordinación intergubernamental sobre políticas públicas de derechos humanos que nuclea a las principales autoridades de las instituciones competentes en la materia. Participan los titulares de los Ministerios, Secretarías, Direcciones o áreas gubernamentales equivalentes con principal competencia en materia de derechos humanos y titulares de las direcciones de derechos humanos o equivalentes de las Cancillerías de los Estados Parte y Asociados.

Tiene las siguientes funciones:

- a) Contribuir a la consolidación de los derechos humanos como un eje fundamental del proceso de integración política y social del MERCOSUR.
- b) Promover estrategias, políticas y acciones comunes en materia de derechos humanos;
- c) Intercambiar experiencias y buenas prácticas en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas en derechos humanos.

- d) Impulsar acciones comunes y debates que promuevan la implementación interna de estándares internacionales de derechos humanos.
- e) Favorecer la coordinación de posiciones comunes del bloque en foros internacionales y regionales sobre temáticas vinculadas con derechos humanos.
- f) Realizar conferencias públicas sobre temas específicos de derechos humanos
- g) Promover la articulación y realización de actividades conjuntas con otros Foros y Reuniones Especializadas del MERCOSUR, así como con organismos internacionales y regionales que abordan temas vinculados con derechos humanos.
- h) Cumplir con las funciones que le asigna la Decisión CMC 14/09 en relación con el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH).

La RAADH funciona con 9 Comisiones Permanentes (Género y Derechos de las mujeres; Racismo, xenofobia y discriminación; Personas con discapacidad; Personas adultas mayores; Memoria, verdad y justicia; Comunicación; Niñ@sur, Educación en Derechos Humanos; LGBTI). Abordan temas específicos de derechos humanos, tratando de no superponer temas con otras reuniones del MERCOSUR.

Sesionan de forma previa a la Plenaria y elevan insumos a las Altas autoridades, las que aprobarán o no los proyectos de resolución elevados y su plan de acción generado

Como Presidencia Pro Tempore consideramos de gran importancia la participación social en este foro, por lo que es nuestra intención informar y alentar a las organizaciones de la sociedad civil a participar en las reuniones de trabajo de las Comisiones Permanentes (CP) de la RAADH, así como en la reunión plenaria.

Las CP sesionarán en Montevideo del 22 al 25 de octubre en salas del Anexo Torre Ejecutiva y la plenaria se realizará el día 26 de octubre en el edificio Anexo del Palacio Legislativo. (Se adjunta cronograma).

En las reuniones de las Comisiones Permanentes, las organizaciones sociales podrán hacer uso de la palabra al finalizar cada segmento de la agenda.

En las reuniones plenarias la agenda establecerá un segmento específico para que las organizaciones acreditadas hagan uso de la palabra sobre temas que no fueron abordados en las o CP o en asuntos incluidos en los Proyectos de Acuerdo (arts. 30, 31, 32 y 33 del [Reglamento Interno de la RAADH](#)). Dispondrán de 5 minutos en total para intervenir.

Podrán participar en carácter de observadoras en todas las reuniones que no fueran reservadas para los estados (art. 33 literal a del Reglamento Interno de la RAADH).

Las organizaciones que deseen participar de las instancias presenciales, deberán inscribirse previamente en el [Formulario de inscripción](#), especificando la instancia en la que participarán

Saludos cordiales.